REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 27
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.431 | Viernes 17 de Agosto de 1934 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción, 2-7-2-8 / Administración 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

COROLARIO AL PROBLEMA DE LA PAZ

Por una fuerza armada internacional

(Servicio exclusivo para «EL DEFENSOR»)

La Sociedad de Naciones no es más que un reflejo de sus componentes; no es sino lo que éstos hacen de ella. Si se muestra incapaz de administrar la justicia internacional, de la que depende el mantenimiento de la paz, la culpa no es de la Sociedad de Naciones en sí; es de las naciones que asumen la responsabilidad de su gestión. Se mira con demasiada frecuencia que fué fundada en las angustias de la más terrible guerra que haya registrado la Historia. Desde luego sus fundadores no tuvieron jamás la intención de rebajarla al nivel de una mera sociedad de conferencias. Quisieron, por el contrario, que llegara a convertirse en una autoridad internacional capaz de impedir cualquier nueva guerra.

Ahora bien: es evidente que no podrá desempeñar semejante función mientras no se le suministren los medios de realizarla adecuada y eficazmente. En un mundo caótico, impulsado por los intereses, las pasiones y las ambiciones inherentes a la naturaleza humana, pedimos a la Sociedad de Naciones algo imposible cuando le exigimos que mantenga la paz sin equiparla con los instrumentos necesarios. No hay Gobierno, en país alguno, que fuese capaz de cumplir su cometido una semana si se rigiese con las normas de la S. D. N. Se engañan quienes creen a las naciones tan superiores a los individuos que puedan prescindir de los organismos arbitrales para la solución pacífica de sus litigios y el mantenimiento del orden y de la paz. No dejarán de agredirse hasta que «la mayor fuerza organizada de la Humanidad»—como la llamó el difunto presidente Wilson—esté provista de medios para hacer frente al agresor y reducirle a la obediencia.

Está claro que las naciones, valiéndose de diversos pretextos, no renunciarán a sus armamentos mientras no se haya establecido un sustituto eficaz. Entonces al reinará la ley colectiva, el acuerdo común, sobre la fuerza bruta. Entonces el desarme surgirá tan normalmente como el día sigue a la noche. Pero además gozarán de una verdadera igualdad, en trato y derechos, todas las naciones, grandes y pequeñas; porque su posición respectiva no se expresará ya en términos de poderío y de armamentos nacionales, sino en una igualdad efectiva ante la ley común.

Dos instituciones, cuando menos, son esenciales para convertir ese sistema en realidad: un Tribunal Internacional con facultades y poderes para resolver todos los litigios, y una Fuerza Internacional de policía. Ambas son indispensables, porque un tribunal que carece de fuerza ejecutiva es inútil, y el policía no tiene tampoco sentido sin la existencia de un tribunal.

¿Qué entendemos por Fuerza Internacional de Policía? Debe ser una Fuerza reclutada y controlada por la Sociedad de Naciones, armada con los procedimientos técnicos que la ciencia ha lanzado al mundo en el curso de los últimos veinticinco años. Estas armas, empleadas como instrumentos de orden, pueden convertirse eficazmente en ejecutoras de la justicia; mientras que manejadas por la codicia nacional pueden borrar en breve tiempo hasta los vestigios de nuestra civilización.

El objetivo de una Fuerza Internacional sería doble: proteger a todas las naciones dispuestas a acatar el sistema de garantía colectiva contra los ataques de cualquier agresor, y asegurar la ejecución de las decisiones del Tribunal. O sea, los deberes de un policía. La Fuerza Internacional estaría estacionada en diversos puntos: en las zonas bajo mandato, en las zonas desmilitarizadas, y en aquellos puntos estratégicos más adecuados para el desempeño de sus deberes de protección y mantenimiento del orden. Su personal se reclutaría entre aquellos hombres que estén dispuestos a servir bajo una Autoridad Internacional. Adquiriría sus armas y municiones en las fábricas nacionales de los Estados, autorizadas para suministrar a la Autoridad Internacional y a nadie más. Así, no solamente serían inútiles nuevas fábricas, sino que el tráfico particular de armas quedaría suprimido.

Los detalles del plan dependerán de cierto número de circunstancias, tales como el número de naciones que integren el sistema colectivo. No sería razonable suponer que todas las naciones fuesen a ingresar en él desde el principio, como no todas quisieron formar parte de la S. D. N. Cuantas más naciones entren en la organización, tanto menor habrá de ser la fuerza protectora, porque la fuerza centralizada tiende a eliminar toda fuerza, incluyendo la suya propia. ¿Es posible semejante acuerdo colectivo? Lo fué durante la Gran Guerra, cuando los aliados cooperaron, no sólo en teoría y en el papel, sino en la realidad, hasta improvisar una verdadera fuerza internacional organizada, al mando de un generalísimo.

Entonces ¿por qué no habría de ser posible organizar una fuerza internacional de policía en tiempo de paz, primero para impedir la guerra que nos amenaza nuevamente al cabo de veinte años del trágico Agosto de 1914 y finalmente para abolir el sistema de rivalidades nacionales? He aquí algunos de los motivos por los que se impone la constitución de esa fuerza. En primer lugar, la amenaza más grave para nuestras vidas y la existencia de la misma civilización proviene de las fuerzas aéreas. El avión de bombardeo, con su cargamento de gases envenenados y de bombas incendiarias, haría terribles estragos entre la población civil. En cambio, en poder exclusivo de una fuerza internacional no se utilizará nunca, salvo en última instancia y aún en tal caso sólo para rechazar los criminales ataques de un agresor eventual. La misión de policía, en efecto, es la de proteger y defender, nunca la de atacar; la de mantener el orden empleando el mínimo y no el máximo de fuerza; la de obligar al agresor, al delincuente, a comparecer ante el tribunal; jamás la de infligirle por sí misma un castigo. El agresor trata de poner a su adversario fuera de combate al primer golpe, mientras que el policía no intenta destruir al que se le opone, sino de detenerlo para impedir más actos de violencia.

Es una insensatez, por lo tanto, suponer que una fuerza internacional al servicio de la S. D. E., de la organización colectiva, pudiera ser empleada para bombardear a la población civil. Los que así discurren demuestran su incapacidad para establecer la distinción vital entre el sistema de orden colectivo, de «policía», y el de rivalidad y violencia individual. En segundo lugar, las fuerzas aéreas son extremadamente móviles. En unas breves horas esa Policía Internacional estaría en el lugar del conflicto. Su sola presencia bastará para poner fin al disturbio. Por otra parte, la fuerza aérea internacional será infinitamente menos costosa de mantener que las enormes armadas y ejércitos actuales.

Hay, finalmente, otra razón poderosa. Las fuerzas aéreas se hallan actualmente en su infancia. Andando el tiempo cabe prever que serán superiores a toda otra arma. Ahora es, por lo tanto, el momento de convertirlas de instrumento de agresión individual, nacionalista, en instrumento de policía, de orden colectivo, antes de que el proceso de nacionalización haya ido demasiado lejos. De ahí que la organización de una fuerza internacional haya de comenzarse por el aire, transformando este gran conquista del hombre en un medio poderoso de lograr la justicia y mantener la paz.

Lord DAVIES

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

POLITICA Y ADMINISTRACION

EL DESMOCHE DE AYUNTAMIENTOS REPUBLICANO-SOCIALISTAS

El gobernador civil afirma que no prepara ninguna maniobra política contra el Ayuntamiento de Granada

Como respuesta a la información que publicamos en nuestro número de ayer, el gobernador civil nos envió anoche, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Un periódico local pregunta, con alarma, mal fingida y peor fundamentada, si yo preparo una maniobra política contra el Ayuntamiento de Granada. La contestación no puede ser ni más breve ni más rotunda. No.

No me interesa crearme nuevos conflictos. Bastantes tengo con los que a diario me procuran los empeñados en mantener a toda costa en Granada una ficticia situación de malestar y una constante inquietud, que estoy resuelto a evitar.

A la sospecha que insinúa el referido periódico, de que estoy decidido a hacer en breve una inspección al Ayuntamiento de esta capital, nada he de responder, por ser responsable sólo de mis actos, no de lo que se diga, se susurre y comente en los corrillos, donde el estimado diario granadino dice haber recogido el rumor. Estos corrillos pueden descubrir, tal vez, un deseo de una parte, más o menos numerosa de opinión, pero ni sus temores ni sus anhelos autorizan a enjuiciar al gobernador civil por actos no realizados ni por propósitos no anunciados.

Pero, ya que sin fundamento, se habla de la supuesta y próxima inspección, para combatir con antelación muy sospechosa un proyecto que no existe, quiero declarar que, si las circunstancias lo hicieran indispensable y el Gobierno me autorizara para ello, ordenaría la inspección del Ayuntamiento de Granada, con igual resolución, e inspirado en el mismo afán de hacer justicia, que cuando he tenido que tomar—por fuerza, nunca por gusto—una determinación extrema con Ayuntamientos de poblaciones poco importantes. La Ley es única y no admite una distinta aplicación de rigor, con desventaja, que sería inicua para los pueblos pequeños.

Si fuera lícito establecer diferencias, es indudable que la mayor importancia de un Ayuntamiento, que da a sus regidores más autoridad, les obliga a demostrar más celo y más probidad en la administración que se les confía.

El mismo periódico afirma, equivocadamente también, que el señor ministro de Marina quiere encargarse de la dirección de la política granadina durante la ausencia del señor Pareja Yévenes. El señor Rocha tiene el proyecto de pasar unos días de descanso y cura en Granada. Nada más lejos, de sus propósitos, que el de abrogarse la dirección de la política que, con igual celo que acierto, hace la representación parlamentaria del partido en Granada y su Comité provincial. La estancia del señor ministro en esta ciudad será breve y, a ser posible, quiere dedicarse únicamente a reposar, alejado, relativamente, de los enojos que le ocasionan los deberes, celosamente atendidos, de su cargo de ministro».

***

Sin perjuicio de volver sobre este asunto cuando las circunstancias lo requieran — sospechamos que será pronto—, pondremos hoy una breve apostilla a la nota con que el señor Dueto refuta nuestros informes.

No está en lo justo el gobernador civil al suponer que escribimos nuestra información de ayer «con alarma mal fingida y peor fundamentada».

No tenemos por qué fingirla ni acostumbramos a escribir sin fundamento. Ante el deplorable espectáculo que se nos ha ofrecido en la provincia con el desmoche de Ayuntamientos y la designación de comisiones gestoras a la medida de determinados intereses políticos, nuestra alarma es rigurosamente auténtica, porque todo ello significa el retorno de procedimientos detestables que la República debe abolir en absoluto.

En cuanto a la rotunda negativa del gobernador sobre la posibilidad de una maniobra política contra el Ayuntamiento de Granada, no tenemos inconveniente en registrarlo aquí con la categoría de un propósito sincero. Pero no queremos ocultar que conocemos la existencia de una comunicación oficial muy significativa... De modo que si además de ese propósito sincero, el señor Dueto se ha forjado la firme voluntad de rechazar determinadas presiones y sugerencias de carácter político, las cosas irán bien, que es, en definitiva, lo que a nosotros—enemigos de ese género de maniobras—nos interesa. Y lo que a la opinión pública le importa.

Por hoy, nada más.

CONSEJO DE MINISTROS

La brevedad de la referencia oficiosa ha provocado diversos comentarios en relación con la situación del Gobierno

Madrid 16.—A las once y media se reunieron en Consejo los ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso sobre política nacional e internacional, informando a S. E. de las actuaciones del Gobierno.

Después el señor Samper sometió a la firma del presidente de la República diferentes decretos.

Antes de celebrarse el Consejo, a las diez de la mañana los ministros se reunieron en consejillo, dedicándose exclusivamente al estudio del anteproyecto de los presupuestos.

El titular de Gobernación señor Salazar Alonso informó a sus compañeros del orden público, cuyo estado, dijo, es satisfactorio.

La brevedad de la referencia oficiosa facilitada en el Consejo de ministros, que no trata más que del estudio del anteproyecto de los presupuestos, ha provocado muchos comentarios en los círculos políticos.

Se dice que «el estudio del anteproyecto de los presupuestos» ha servido de comodín al Gobierno para ocultar la gravedad de su situación, de la que es seguro ha motivado toda la discusión de los consejeros.

Tras la nota oficiosa del Consejo de ministros—se dice—hay sucesos políticos que han querido ocultarse.

Claro que en buenas prácticas las posibles repercusiones de la situación del Gobierno deben tener estado parlamentario.

Como bien afirma «El Socialista»—se dice—el señor Samper y los demás consejeros no son otra cosa que delegados del jefe de Estado. La muerte del Gobierno está próxima. Falta mes y medio para que se abran las Cortes y es muy probable que el Gabinete Samper no encuentre en el Parlamento la confianza de las minorías adeptas.

Al comentarse la referencia oficiosa del Consejo, se habla del disgusto de la Ceda con el Gobierno—del que seguramente tratarían los ministros—y esto hace suponer con fundamento que el señor Samper termine con su actuación de presidente del Gobierno en el momento mismo de la apertura de las Cortes.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los socialistas y el ministro de la Gobernación

Dice «El Socialista»:

«Por lo visto, el ministro de la Gobernación ha creído que su deber es faltar a la Ley cuando le conviene y aplicar la Ley, aunque no sea necesario, a rajatabla. Con esa teoría podía tener al país en un estado de guerra, con todas las garantías constitucionales suspendidas, cinco o diez años, y disculparse luego diciendo: «Me autorizaba la Ley.»

Pero no vayamos por donde quiere Salazar Alonso. Largo Caballero ha dicho que nunca conoció un período tan largo de opresión social. Esto, la opresión social, es evidentísima. El Gobierno no ha hecho nada en favor del proletariado, sino contra él. Todas las subsistencias han encarecido. Las cárceles están llenas de obreros y campesinos. Los jornales han disminuido en una proporción aterradora. El Gobierno ha sostenido huelgas interminables hasta que los hijos de los trabajadores han sido recogidos porque se morían de hambre. Ha suspendido las representaciones populares en los Municipios. También autoriza la Ley a destituir Ayuntamientos. Pero, ¿es una razón para que Salazar haya suatituido a todos los Municipios republicanos y socialistas, sustituyéndolos con caciques radicales y de Acción Popular?

El ministro de la Gobernación tendrá que responder algún día de su conducta antiobrera y reaccionaria. Como ha dicho Largo Caballero, «no cree el Gobierno que esta situación va a durar toda la vida.»

No se ha hecho política de izquierdas

De «El Liberal»:

«Ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo social, fueron de extrema izquierda, ni siquiera de izquierda, sino de centro, y de centro muy moderado, las Cortes constituyentes de la segunda República.

Cuando se habla, pues, de rescatar aquel sentido, aquel perfil del nuevo régimen, no debe entenderse que son de extrema izquierda los que tomaron a su cargo ese rescate. Son de centro-derecha, ni siquiera de centro-izquierda.

Lo que ocurre es que la República se ha deformado tanto, en sus modos y en sus maneras, bajo la influencia de populistas y agrarios, que el hecho de que haya una remota posibilidad de que el periodista pueda escribir o el campesino poseer una parcela para cultivarla, parece una cosa extremista que no debe ser tolerada.

Y no hablemos de otras posibilidades, porque las que afectan a que las regiones sean autónomas y los Ayuntamientos también, eso se considera como un delito de lesa patria, y se saca el cristo de la unidad nacional y se viste el muñeco-fantasma del separatismo para declarar la guerra a la autonomía.»

El presidente de la República Dominicana concederá la extradición de Machado

Wáshington 16 — Según informes de fuente oficial, se sabe que el ex dictador de Cuba, Machado, saldrá de la República Dominicana, donde se refugió al estallar la revolución del año 33.

El señor Trujillo, presidente de la República Dominicana, temiendo represalias comerciales por parte de Cuba, ha dicho que está dispuesto a conceder la extradición, aunque parece que desea dar a Machado un nuevo refugio.

Según otros informes, el ex dictador Machado tiene preparada su huída a Venezuela.

Un comentario de "Heraldo de Madrid" al proyecto de movilización de nuestro Ejército

Madrid 16.—El popular diario de la tarde «Heraldo de Madrid» publicará en su edición de hoy un comentario al proyecto de movilización de nuestro Ejército que prepara el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

«Para la eficiencia de nuestro Ejército—dice «Heraldo»—sólo se cuenta con un solo material: el material humano. Si éste está desnudo y desarmado; si nuestro Ejército tuviera que acudir a un frente de combate al estallar la futura conflagración que se teme, el proyecto de movilización que se prepara tendría al menos esta explicación. Pero en ésto no hay que pensar, porque España no es un país de cipayos. Es un Estado de primer orden que no tiene por qué colaborar como una colonia con una metrópoli.

Entonces, ¿para qué, pues, este proyecto de movilización? En estas circunstancias, el movilizar varias divisiones y reservas sería perfectamente absurdo. Más absurdo, pues, será movilizar una sola división y una sola reserva. Tengamos la fiesta en paz, y no se produzcan nuevas inquietudes al país.»

Se detiene a un directivo socialista y después queda en libertad

Ciudad Real 16.—En virtud de una denuncia hecha a la Policía, se practicó un registro en la oficina del Catastro Rústico provincial.

La Policía penetró en el despacho que ocupa el jefe de negociado don Carlos García, que es presidente de la Agrupación Socialista local, hallando un fusil máuser en un armario.

El señor García quedó detenido y después se le puso en libertad.

Un automóvil se precipita sobre una banda de música y deja heridas a más de doce personas

Bilbao 16 —En la calle de Díez Varó la banda de música de Portugalete daba su acostumbrada serenata rodeada de muchas personas mayores y niños.

Un automóvil de la matrícula de San Sebastián que bajaba de la cuesta Ituvieta, al desembocar por la calle de Díez Varó, se precipitó sin que pudiera impedirlo su conductor, sobre la banda de música, atropellando en masa a numerosas personas.

Resultaron heridos algunos músicos, niños y doce personas más del público que escuchaba la serenata.

Aparición de un periódico social demócrata en Alemania

Berlín 16.—Ha aparecido un periódico redactado por un grupo de socialdemócratas, de tamaño muy reducido y semejante a una agenda de bolsillo que circula mucho y, como es natural, clandestinamente.

En su primera plana viene publicada una proclama dirigida al pueblo alemán, en la que dice en sus primeros párrafos:

«Hitler quiere vuestros votos. Os quiere complicar en sus crímenes pasados y en sus crímenes futuros. Alemania se convertirá fatalmente en un país de asesinos. Huid de Hitler.»

En razón a la mejoría de Cuba

Wáshington 16.—El destacamento de infantería de Marina que se hallaba en el puesto de Cuba desde que estalló la revolución cubana en el pasado año, ha marchado a su destino en razón a la mejoría que se observa en el territorio cubano.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

La jornada de los enfermeros de los Hospitales y la Oficina de colocación obrera

Bajo la presidencia de don Antonio Alvarez de Cienfuegos se reunió ayer al mediodía, en segunda cita, la Comisión gestora de la Diputación, con asistencia de los diputados señores Castillo García, Ruiz Morón, Hernández Carrillo, Suárez Cobo y Gómez Sánchez. Actuó de secretario el de la Corporación, señor Torres Calleja.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se examinaron los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Fueron aprobadas varias facturas por servicios de automóviles, prestados al personal técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales, y otra por gastos de material, suministrado por la casa Castañón y Compañía, para la oficina técnica.

Asimismo se aprobaron los certificados de obras ejecutadas por los contratistas de los caminos vecinales de Tablate-Albuñol, Lanjarón a La Calahorra, Villanueva de las Torres a Pedro Martínez, y varias cuentas de gastos ocasionados en el traslado de dementes desde los pueblos de la provincia a este Manicomio.

Se da cuenta de una instancia del contratista de las obras del camino vecinal de Montefrío a Algarinejo, en la que solicita se le conceda un año de prórroga para terminar la construcción de las mismas, y leído el informe que emiten los técnicos de la Diputación, se accede a lo interesado.

Se lee solicitud del Ayuntamiento de Dúdar, en la que se da cuenta a la Corporación de la terminación de las obras del Cementerio, y se interesa se libre la subvención que en su día se le concedió. Examinados los antecedentes e informe de la sección correspondiente, se acuerda librar la cantidad consignada a este efecto, que es la mitad del importe de las referidas obras, previo dictamen de los técnicos de que están construídas con arreglo al proyecto.

Vista la instancia del Ayuntamiento de Dílar, en la que solicita una subvención para realizar obras en un puente, se le conceden mil pesetas, de acuerdo con el informe del ingeniero correspondiente.

La Ponencia de Beneficencia informa que ha quedado desierto el concurso que se anunció para proveer de toldos el departamento de Dementes, y se acuerda que por el administrador del Establecimiento se adquieran directamente los toldos y se coloquen con la mayor urgencia, siempre que los gastos no excedan a lo presupuestado.

Se aprueba un presupuesto de 300 pesetas para obras de saneamiento y reparación en las habitaciones que ocupan en el hospital de San Juan de Dios los médicos y practicantes de guardia.

Queda enterada la Comisión del informe de la Intervención, relacionado con la intervención de fondos para el mes próximo, con arreglo a las disponibilidades del presupuesto, y se aprueba de conformidad.

También se lee el informe del señor interventor sobre la participación que corresponde a varios Ayuntamientos de la provincia en el impuesto de cédulas personales.

Son aprobadas diversas nóminas del Tribunal Tutelar de Menores por estancia de niños tutelados, naturales de esta provincia, en establecimientos de otras provincias.

Se lee un presupuesto de obras de reparación en el camino vecinal de Quéntar a Puente del Blanqueo y el informe de la oficina técnica, en el que se hace constar la urgencia de las obras, ya que, por haberse desprendido un talud, se encuentra el referido camino imposibilitado para el tránsito. Se aprueba dicho presupuesto con carácter ejecutivo.

Por haber quedado desierto el concurso para adquisición de paja y farfolla con destino a las camas de distintos departamentos del Hospicio, se acuerda que dichos artículos se compren por administración, sin que el precio exceda de lo presupuestado.

Es aprobado un presupuesto para obras de reparación de la hornilla del Hospital provincial.

El Ayuntamiento de Chite da cuenta a la Diputación de que ha terminado las obras para la traída a dicho pueblo de las aguas potables y solicita se le libre la subvención que se le tiene otorgada.

El secretario informa de que la subvención le fué concedida el año 1931, y que previo dictamen de los técnicos acerca de la terminación de las obras, procede reproducir dicho acuerdo para librar la cantidad.

Los enfermeros de los hospitales

La Comisión queda enterada de una comunicación del delegado del Trabajo, en la que se dice que los enfermeros de los hospitales se habían dirigido a dicha Delegación para que les apoyara en el derecho que según ellos les corresponde de disfrutar las jornadas de descanso con arreglo a la legislación obrera.

El secretario explica los antecedentes que hay de este asunto y dice que antes los enfermeros y demás subalternos de los establecimientos no tenían el carácter de empleados de plantilla; pero que recientemente se les otorgó la categoría de permanencia en la Diputación, y que, por tanto, disfruten cuantas ventajas de sueldos, jubilaciones, permisos, etcétera conceden los reglamentos de la Corporación a sus funcionarios.

El señor Hernández Carrillo expone su criterio de que los enfermeros, como tales empleados de plantilla de la Corporación, no tienen más derechos que los que les conceden los respectivos reglamentos, y dice que al ser designado diputado se encontró conque la Corporación anterior había concedido tales beneficios y que al mismo tiempo se acordó un acoplamiento en las plantillas del personal subalterno. Por consiguiente, debía de estudiarse dicha organización y ver la manera de que las aspiraciones de este personal puedan encajarse en el proyecto, ya que entiende que hay sobre de mujeres y niños que debían ser atendidas por personal adecuado y que al admitir los enfermeros que hacen falta, descargará el trabajo para los actuales subalternos.

Dice que al reorganizar la plantilla de enfermeros se debía de tener en cuenta que un veinticinco por ciento, por lo menos, sean mujeres.

El presidente se muestra confor-

CONTINUA EN 3.ª PLANA

Detención de un complicado en el asesinato del juez municipal de Caravaca

Murcia 16 -Como consecuencia de las averiguaciones realizadas para esclarecer el asesinato del juez municipal de Caravaca, ha sido detenido el botones del Círculo las Yeguas.

Se ha comprobado que el detenido refugió al criminal en dicho Círculo y que anduvo en la realización de trabajos sospechosos con algunos sujetos complicados en el asesinato.

También se ha sabido que el criminal disparó sobre su víctima a un metro de distancia.

La Conferencia mundial del Trigo

Londres 16 —Los delegados de la Conferencia mundial del Trigo se han mostrado partidarios de que continúe el control a la producción triguera del año 34, que expira a fines del presente mes.

Se excita al pueblo alemán para sancionar el nombramiento de "Reichfürer"

Berlín 16.—Con ocasión del plebiscito abierto, se ha publicado una proclama excitando al pueblo alemán para que sancione el nombramiento de «Reichfürer» a favor, como se sabe, de Hitler, y la acumulación de funciones de presidente y canciller.

Actividad en los astilleros americanos

Wáshington 16.—Los astilleros han entrado en un período intenso de actividad.

Los trabajos de construcciones navales se multiplican. Esta labor que ahora se emprende en los astilleros no es comparable con la que se desarrollaba en la última década.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

INFORMACION DE MADRID

Las derechas retiran sus votos al Gobierno para derribarlo y ofrecer después solución a fin de apoderarse del Poder antes que los republicanos auténticos lleguen a la fusión

Esos propósitos, según criterio del señor Martínez Barrio, no llegarán a realizarse

El ministro de la Gobernación niega la existencia de la crisis, pues el Gobierno cuenta con la confianza del presidente de la República

Madrid 16.—El diario «La Voz» publica esta noche la siguiente e interesante conversación, mantenida por un redactor con el señor Martínez Barrio:

—¿Puede usted decirnos cuáles han sido las bases principales para la fusión de los partidos?

—Estas, realmente han sido dos: la confección de un ideario base del nuevo partido y de un programa mínimo de labor política y parlamentaria que será difundido por toda España si continuamos en la oposición, o que lo llevaremos a la práctica, si por el contrario asumimos la responsabilidad del Poder.

Estas dos bases, aunque han sido ya aprobadas por nosotros, serán sometidas a la deliberación de una asamblea que se celebrará en fecha próxima.

Como ya digo antes, esas dos indicadas bases fueron aprobadas ayer, aunque no de una manera definitiva, ya que pueden ser aumentadas y corregidas como consecuencia de las gestiones que se realizan cerca del señor Sánchez Román.

Por esto, alguna de las cosas tratadas quedarán pendientes hasta que se estudien esas gestiones.

Me indica usted—continuó diciendo el señor Martínez Barrio—si tengo confianza en la adhesión del señor Sánchez Román a nuestros propósitos.

¿Cómo no? Don Felipe está de acuerdo, como todos, en que hay necesidad de sacar a la República de la situación lamentable en que se la ha colocado, así como que, para lograr esto, se precisa la constitución de un organismo político fuerte que condense el anhelo de la mayoría de los españoles.

—¿Hablarán ustedes con el señor Azaña?

—Indudablemente, pues tenemos el propósito de que se funda con nosotros.

Y a propósito del señor Azaña, tengo que decirle a ustedes que es una pura fantasía la información publicada en «La Veu de Barcelona», en la que se dice que nosotros tenemos el propósito de apartarnos del señor Azaña y del partido que dirige.

Precisamente, nuestro propósito es todo lo contrario. Queremos llegar a la fusión y unión de todos los republicanos en la oposición.

Desde luego es una mala intención el inventar noticias carentes de veracidad.

—¿Ha leído usted la información publicada en el «Debate» de que la Ceda no está conforme con la política que desarrolla el Gobierno?

—Sí. Estoy enterado.

—¿Y a qué cree usted que se deba esta retirada de apoyo al Gobierno de las fuerzas políticas que dirige el señor Gil Robles?

—Ahora no puedo hablar más que en hipótesis; pero puedo asegurarles a ustedes que lo que intentan las derechas es que el Gabinete Samper no se presente a las Cortes en Octubre, con el fin de poder facilitar otra solución de Gobierno antes de que puedan llegar a la unión los elementos auténticamente republicanos, que desean salvar a la República de la angustiosa situación en que se encuentra. Esos son los deseos de las derechas.

—¿Y cree usted que lo conseguirán?

—Del dicho a la realidad hay gran trecho y mal camino.

Ahora quieren esas fuerzas derechistas acabar con el Gobierno y después constituir otro que dé satisfacciones a sus dueños y porque en práctica otro programa más de acuerdo con sus ideales.

Hecho esto, por sí o con otros elementos, puesto que a ello se prestan algunos, intentarán el asalto al Poder, pero yo creo que no lo conseguirán.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 16.—Al salir el presidente del Consejo de su despacho oficial, después de celebrar el Consejo de ministros, fué interrogado por los periodistas.

—¿En el Consejo que han celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, han tratado de la situación política?

—Nada. Ni una palabra.

Los principales asuntos que se han examinado han sido una competencia entre dos ministros, que se ha resuelto.

Algunos ministros presentaron dudas sobre la forma de hacer reducciones en determinadas partidas de su presupuesto. Y este asunto, después de amplias deliberaciones, se ha solucionado también.

Como acuerdo sobre presupuestos, se han determinado unos índices de fechas para que estén terminados todos.

—¿Han tratado ustedes del pleito con la Generalidad sobre la ley de Cultivos?

—De Cataluña no hemos hablado nada.

Terminó diciendo el señor Samper que el jueves se celebrará un nuevo Consejo de ministros en la Granja, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, quien ha tenido la gentileza de convidarlos a comer después de la reunión.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EL GOBIERNO TIENE LA CONFIANZA DEL JEFE DE ESTADO Y QUE NO HABRA CRISIS POR AHORA

Madrid 16.—Los periodistas conversaron al terminar el Consejo, con el ministro de la Gobernación, al que le preguntaron los motivos por los que el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora había sido de tan corta duración.

—Ello—respondió el ministro—ha tenido como fundamento motivos particulares, pues algunos ministros tenían necesidad de marchar fuera de Madrid, como le ha sucedido al señor Del Río, que inmediatamente después salió para Ciudad Real.

—Los comentarios—preguntaron los periodistas—sobre la situación política no son muy satisfactorios.

—Hay nubes, pero se disipan al momento.

El Gobierno, como ustedes saben, tiene su vida pendiente de la confianza del presidente de la República y del Parlamento.

Esta no puede manifestarse ahora por estar cerrada la Cámara y en cuanto a la otra, el Gobierno cuenta con ella.

Por otra parte, el hecho de que tres señores se reúnan en San Sebastián y un periódico haga comentarios de acuerdo con ellos y en contra de la marcha del Gobierno, no dice nada, y menos es suficiente esto, para que el Gobierno dimita, porque acuerden retirarle los votos que ellos tienen en el Parlamento.

Saben ustedes que en algunas ocasiones ha ocurrido que se han hecho manifestaciones en la misma Cámara en este mismo sentido, y sin embargo, al llegar la votación, no han faltado al Gobierno los votos necesarios.

En consecuencia, pues, el Gobierno seguirá en su puesto, porque no le falta la confianza que ahora precisa. Si en Octubre le faltara esa confianza o al presentarse al Parlamento no contara con votos suficientes, entonces dimitiría.

Hablar ahora de crisis es una disposición morbosa de los españoles.

Terminó diciendo el señor Salazar Alonso que muy en breve se celebrará un Consejo de ministros en la Granja, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

PROXIMO VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A VALLADOLID

Madrid 16.—El Consejo de ministros aprobó hoy el viaje que realizará el presidente de la República a Valladolid.

Este se verificará el día 23 del corriente, con el fin de que el Jefe del Estado asista al Congreso de Riegos.

LAS GESTIONES PARA LA FUSION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Madrid 16.—A las siete menos cuarto, un redactor de «El Liberal» ha mantenido una conversación con el miembro del partido radical demócrata, don Martín Nicolás, que se encuentra en Torrelodones.

Este expresó al periodista que hasta esa hora el señor Martínez Barrio no había tenido noticias del señor Gordón Ordás, sobre su entrevista con el señor Sánchez Román, pero que las estaban esperando.

Unicamente sabía que los referidos hombres públicos habían pasado toda la mañana conversando y que por la tarde habían marchado a Francia, de donde no regresarían hasta las primeras horas de la noche.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA SOBRE EL PLEITO DE VASCONIA

Madrid 16.—Interrogado el ministro de Hacienda, señor Marraco, sobre la situación del conflicto planteado en las provincias vascas, por consecuencia del impuesto sobre la renta y concierto económico, contestó:

—Precisamente esta mañana ha firmado el presidente de la República un decreto, que se publicará mañana en la «Gaceta», sobre la forma de percepción del impuesto sobre la renta, con lo que este asunto queda zanjado.

Añadió después que en el pleito que se ha planteado, las provincias vascas no llevan razón.

Como dato demostrativo puedo decirles a ustedes, que mientras un ciudadano vasco paga por contribución rústica ahora 0'54 pesetas, uno de Madrid paga 30 pesetas.

Calculo—terminó diciendo el ministro—que se recaudarán del impuesto sobre la renta unos veinte millones de pesetas, pero que este año no se logrará llegar a esa cifra.

LA NOVILLADA DE FERIA EN JAEN

Atarfeño obtiene un éxito de clamor, cortando en sus dos novillos las orejas y rabos

Dos toreros de gran cartel había anunciados entre la terna de matadores de la corrida celebrada ayer en la capital jienense: Miguel Morilla «Atarfeño» y Luis Castro «El Soldado», nombres que el aficionado conoce ya por ser consagrados como novilleros punteros. En tercer lugar figuraba Juanito Tirado.

Una amable invitación llevó ayer al revistero a Jaén. La ciudad está en plenas fiestas. Hace un calor de horno, y la tarde, tarde agosteña, netamente andaluza, es espléndida de toros.

La plaza ofrece un fantástico golpe de vista. Lleno que sólo se produce en las grandes solemnidades. Lo es sin duda en la tauromaquia el anuncio de Miguel Morilla «Atarfeño», el torero que esta temporada camina a velocidad de expreso, no dejando que nadie le adelante un paso en su triunfal carrera. Tiene gran cartel en Jaén, donde aún se recuerda su hazaña con un toro de Palha, que perdura en la memoria de cuantos lo presenciamos.

¿Se repetirá nuevamente en esta corrida de tanta expectación? Mucho pedir es; pero no hay que desconfiar, porque Atarfeño viene dispuesto a ello. Con él actúa por primera vez el mejicano «El Soldado», torero triunfador recientemente en Madrid.

De Granada, vemos a lo más selecto de la afición: empresarios, toreros, periodistas, etc.

Atarfeño ha tenido una tarde de éxito completo, éxito sólo reservado a los artistas llamados a ser figuras del toreo. Ayer le aplaudieron en justicia todas sus intervenciones, que fueron siempre oportunas y de calidad insuperable. En su primer novillo, un torete con tendencias a la mansedumbre, armó el torero de Atarfe una escandalera y de las gordas. No puede concebirse cómo torea tan cerca, porque toro y torero forman una sola pieza, y hubo momentos en que el astado ha rozado la chaquetilla del torero, llevándose en sus pitones hilillos de lentejuelas. Las ovaciones, cuando Atarfeño toreó de manera temeraria a la verónica, han sido de día grande.

Brindó su primer novillo desde el centro del ruedo y la faena realizada con la muleta es de las que guardarán grato recuerdo todos aquellos que tuvieron la dicha de presenciarla; el pase de la muerte, al que siguen unos ayudados y otros de pecho. Hay después una serie de naturales, molinetes, de la firma y en redondo. La música suena en honor de Atarfeño, mientras en los tendidos la gente da vivas a Granada. Finalmente un volapié y el toro rueda sin puntilla. Se conceden a Atarfeño las dos orejas y el rabo y tiene que dar varias vueltas al ruedo, devolviendo sombreros y otras prendas. ¡Alhambra, Alhambra, qué hermosa eres...!

En el cuarto novillo, un toro con mucho poder, el granadino obtuvo otro triunfo clamoroso. Hace una faena inteligente a la hora de matar. Pocos pases de muleta, los suficientes y una estocada de las que colocan a un torero, pues el bicho rueda sin puntilla y Atarfeño es de nuevo aclamado y obsequiado por el concejal granadino don Indalecio Romero de la Cruz, al que había brindado. También en este toro cortó, por petición popular orejas y rabo.

Luis Castro, «El Soldado», torero mejicano, que está precedido de gran fama, respondió con creces a la expectación que por verle había. Es un torero que domina todas las suertes. Banderillea en terrenos peligrosos. Torea muy bien de capa. Cuando había cuadrado su primer novillo «El Soldado», ejecutó la suerte que tanta fama le ha dado en Madrid. Arroja la muleta al suelo, cita a matar con el pañuelo y cobra una estocada algo atravesada, teniendo que descabellar con la puntilla. Cortó oreja y rabo y saluda desde el tercio.

El Soldado, es torero.

En el otro novillo entusiasmó también al público el torero mejicano. Derrochó valor, y como el toro no se prestara a mucho lucimiento, la faena con la muleta fué breve.

Al terminar un pase se hincó de rodillas de espaldas al bicho, permaneciendo así unos segundos.

Mató de media estocada y descabelló.

En resumen, que Luis Castro «El soldado» ha gustado.

Juanito Tirado, que ayer hacía su debut con caballos, consiguió hacerse aplaudir en distintas ocasiones. El pequeño torero de Jaén, en el que los aficionados de aquella capital tienen puestas sus esperanzas, no hizo mal papel, y en cuanto esté más «toreado» podrá apreciarse con más exactitud su labor.

Esperemos a verle otra vez, pues con una actuación en día de estreno y el nerviosismo propio de ello, no es posible juzgarle.

Matando estuvo breve y decidido.

Final, Atarfeño matador de toros, pero en fecha muy próxima.

Banderillearon bien Torón, Zúñiga, Moreno de Granada y uno de la cuadrilla del Soldado.

Y en las primeras horas de la noche emprendimos nuestro regreso a Granada satisfechos de haber visto una gran tarde de Atarfeño y la valentía de un torero mejicano.

JUANITO

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 16.—Debido al excesivo calor y al mal humor por el resultado de la corrida de ayer, acudió escaso público y éste en su mayoría de extranjeros.

Primero.—Marcial le da unas verónicas buenas.

Realiza una faena de aliño para una estocada y un descabello.

Segundo.—La Serna lancea sin lucimiento.

Realiza una faena breve para dos pinchazos, media y un descabello.

Tercero.—Colomo fué ovacionado con la capa.

Con la muleta no logra lucirse y termina con tres pinchazos, una estocada y un descabello.

Cuarto.—Marcial lancea distanciado.

Ejecuta una faena habilidosa para dos pinchazos y una entera.

Quinto.—La Serna torea distanciado y mata de varios pinchazos.

Sexto.—Colomo realiza con la muleta una faena valiente, y en la hora suprema atiza un estoconazo, saliendo volteado.

La Serna fué asistido en la enfermería de una contusión en el pie al ser pisado por uno de los bichos.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real 16.—Se ha celebrado la corrida de feria, asistiendo el ministro de Agricultura y las autoridades.

Primero.—Belmonte lo torea su...

Hace una gran faena con pases de todas marcas y atiza una estocada superior. (Orejas, rabo y vueltas).

Segundo.—Niño de la Palma lancea voluntarioso.

Mata de dos pinchazos y una entera.

El público pide la oreja, que le es concedida cuando el bicho era arrastrado.

Tercero.—Ballesteros torea superior con la capa.

Mata a su enemigo de varios pinchazos.

Cuarto.—Belmonte se limita a poner al bicho en suerte por las malas condiciones que reúne.

Hace una faena de aliño para media y un descabello.

Quinto.—Niño de la Palma hace con la muleta una faena estupenda y tumba al bicho de una estocada entera. Se le conceden las orejas y el rabo.

Sexto.—Ballesteros lancea bien.

Ejecuta después una gran faena, que termina con una estocada que mata. (Ovación y oreja.)

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS -- NARIZ -- GARGANTA
PLAZA NUEVA, 15, PRAL.
De 3 a 5.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dice que no hay noticias. Pero hubo abundancia de visitas y comisiones

Al Gobierno civil acudieron al mediodía último bastantes comisiones, y sobre todo numerosos políticos que iban con aquéllas, para tratar de diversos asuntos de interés para los pueblos, cuyos representantes acompañaban a los diputados en cuestión.

Al final de esta información publicamos en las notas de visitas recibidas por el gobernador, los nombres de dichos políticos y las comisiones que acompañaban.

Asuntos de interés local y de interés político para los respectivos visitantes, tuvieron al gobernador muy ocupado hasta bien entrada la tarde, en que se dedicó a la firma oficial.

No pudieron ver los periodistas al señor Duelo, quien les envió a decir que estaba muy ocupado estudiando algunos expedientes y que no tenía la menor noticia que comunicarles.

Se facilitó la lista de las visitas de que antes hablamos y que habían sido las siguientes:

Don Cecilio Gómez Sánchez, vicepresidente de la Diputación; don César Sebastián, inspector de Sanidad; don José Martín Barrales, catedrático; don Ramón Ruiz Alonso, diputado a Cortes; don Julio Ruiz Morón, diputado provincial; don Jesús Yoldi, ex alcalde de Granada, y comisión de propietarios de Capileira; don Celestino Echevarría, don José García Carrillo, sobrestante de la Diputación; don José Cezorla Salcedo, diputado; don Francisco González Carrascosa, decano del Colegio de Abogados; don Juan F. Sanz Blanco, diputado; don Nicolás Sánchez Balategui, delegado de los Servicios del Guadalquivir (Sevilla); don José Fernández Martínez, farmacéutico; don Julio Moreno Dávila, diputado, y una comisión de Huéscar y Padul; don Francisco Rodríguez Serrano, presidente de Acción Popular; don Juan Entrena y don Francisco García Segura.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 18, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

La cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada

Madrid 16.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Instrucción pública declarando de turno libre las oposiciones para una cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada, convocadas en 26 de Abril del año actual.

Las cosas que se pierden

En el Negociado de Varios de este Ayuntamiento se encuentran a disposición de quienes justifiquen ser sus propietarios, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Una colcha, una pluma estilográfica, una llave, un portamonedas con cantidad en metálico y una cartera para caballero.

El naufragio del "Costa Pereira"

Bahía 16.—Se ha confirmado que el número de pasajeros ahogados como consecuencia del naufragio del «Costa Pereira» es el de cinco y no el de treinta como se dijo en los...

VARIAS NOTICIAS

En San Sebastián celebran una conferencia los señores Sánchez Román y Gordón Ordás acerca de la fusión de los republicanos

En Valencia muere a consecuencia de las heridas sufridas, el novillero sevillano Juanito Jiménez

San Sebastián 16.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el señor Sánchez Román.

Este les manifestó que había recibido la visita del señor Gordón Ordás, quien le había hecho entrega de unos escritos largos, que suponía fueran las bases para la unión de los partidos republicanos.

Esos escritos los estudiaré y no sé cuándo podré terminar, pues ahora estoy muy preocupado con la enfermedad de mi hija.

Terminó diciéndoles que inmediatamente marchaba a Fuenterrabía.

Después de esta entrevista, los informadores visitaron al señor Gordón Ordás, el que les confirmó la entrega de las bases de referencia al señor Sánchez Román.

El señor Gordón Ordás regresó esta noche a Madrid.

REUNION DE SANCHEZ ROMAN Y SUS AMIGOS

San Sebastián 16.—Según han manifestado algunos íntimos del señor Sánchez Román, éste se propone reunir a sus más allegados para estudiar la propuesta que le ha entregado el señor Gordón Ordás sobre la unión de los partidos republicanos.

SE RUMOREA QUE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABIA DIMITIDO, PERO ESTE LO DESMIENTE

San Sebastián 16.—A última hora circuló el rumor de haber dimitido el ministro de Comunicaciones señor Cid.

Los periodistas se apresuraron a visitarle, dándole cuenta de cuanto se decía, contestando el ministro:

—Ni he dimitido, ni pienso dimitir.

—¿Ha visto usted al señor Martínez de Velasco?

—Sí. Y le he dado cuenta de algunos asuntos de gobierno y también hemos hablado de política en general, pero nada de ello guarda relación con nuestra actitud futura sobre apoyo al Gobierno.

Terminó diciendo el señor Cid que no es cierto haya celebrado ninguna entrevista con el señor Gil Robles.

CUATRO HERIDOS EN ACCIDENTE

Bilbao 16.—Cerca de Baracaldo un autobús de viajeros perdió la dirección, chocando con un árbol.

Resultaron cuatro viajeros heridos, uno de ellos grave.

EL GENERAL FRANCO, A MADRID

Palma de Mallorca 16.—Llamado por el Gobierno, ha marchado hoy a Madrid el general de la división don José Franco.

MUERTE DE OTRO TORERO

Valencia 16.—Hoy ha fallecido en esta capital el novillero Juanito Jiménez, sevillano, que resultó herido días pasados durante la celebración de una novillada.

SE DERRUMBA UNA TECHUMBRE, RESULTANDO UNA NIÑA MUERTA

Burgos 16.—Se reciben noticias del pueblo de Curiel dando cuenta de haberse hundido el piso de una casa, a causa del excesivo peso, pues se habían almacenado en una de las habitaciones 350 fanegas de trigo.

Al derrumbarse la techumbre, cayó entre los escombros la niña María Giral. Esta era hija del propietario de la finca, que resultó muerta.

INVITACION AL SEÑOR COMPANYS

Barcelona 16.—El alcalde de Sallent, acompañado del diputado señor Sellés, ha visitado al señor Companys, invitándole para que visite aquella cuenca minera.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE OPONDRA AL DERRIBO DEL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid 16.—Enterado el alcalde, don Pedro Rico, del proyecto del ministro de la Guerra referente a la demolición del edificio que ocupa hoy el ministerio, ha manifestado que se propone presentar al Ayuntamiento una moción a fin de que el Concejo estudie y vea los derechos que el Municipio tiene sobre la expresada finca.

Parece ser que el Ayuntamiento fundamentará sus derechos al expresado inmueble en que el Palacio de Buenavista fué adquirido por el Municipio madrileño para regalárselo a Godoy, y cuando el Estado se incautó de los bienes de éste, se apropió del Palacio de Buenavista.

Cuando se discutió en el Ayuntamiento la inversión que se iba a dar a los 80 millones concedidos por capitalidad a Madrid, se pensó en la construcción de un nuevo edificio para la Corporación municipal, poniéndose entonces la vista en el edificio del ministerio de la Guerra.

EL PLEITO ENTRE LOS GANADEROS Y LA EMPRESA DE MADRID

Madrid 16.—La Junta directiva de Criadores de Reses de Lidia ha enviado a la Prensa una extensa nota protestando de la campaña que se lleva a cabo contra la Unión de Ganaderos.

En esa nota se hace historia del pleito planteado entre la Unión y la Empresa de Madrid, expresándose que ellos están dispuestos a llegar a un acuerdo serio y leal que permita el no romper más tarde las relaciones, pues con ello se burlarían nuevamente los intereses sagrados del público.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

San Sebastián 16.—Se encuentra en esta ciudad el ministro de Comunicaciones, señor Cid.

Los periodistas celebraron con él una extensa conversación.

El ministro les dijo que hoy publicará la «Gaceta» un decreto aprobando el traspaso de los servicios de telefonemas.

Agregó que en España hay 1.600 pueblos con teléfono, pero no con telégrafo, y para subsanar este conflicto se creará un servicio mixto transmitiéndose los despachos por teléfono a las estaciones telegráficas más próximas.

—¿Se llegará al rescate de la Compañía Telefónica?

—Mi opinión es que esos servicios deben depender del Estado.

—¿Y usted sabe los millones que costará? ¿Dispondrá de ellos el Estado?

—No lo sé. Lo que sí puedo decirles es que se ha efectuado ya el traspaso del servicio de telefonemas y que sería de gran interés para el Estado utilizar las líneas telefónicas para el Cuerpo Nacional de Telégrafos.

—¿Nos puede usted indicar algo sobre la escisión de la Ceda?

—No creo que ello se produzca.

Es posible que en la Ceda haya algunos monárquicos y que tratan de marcharse, pero eso no es un conflicto.

De esto procuraré informarme bien por el señor Martínez de Velasco.

—¿Y de Cataluña?

—Sobre este problema soy optimista y creo que habrá una solución satisfactoria.

—¿Y del problema vasco?

—Ya conocen ustedes el acuerdo del Gobierno. El mío es muy antiguo y lo expuse oportunamente al señor Aizoña.

DESPIDO EN MASA DE OBREROS EN UNA FABRICA

Barcelona 16.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que en algunas fábricas de la industria algodonera habían aparecido carteles despidiendo a los obreros.

Como esos despidos colectivos no pueden hacerse, añadió que había dado órdenes para que fuesen retirados los avisos escritos.

TORERO ESPAÑOL HERIDO

Lisboa 16.—En una corrida de novillos celebrada hoy, ha resultado herido el diestro español Manuel Manzano «Manzanito».

«LA MODA PRACTICA»
ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

ITALIA EN AUSTRIA

Viena 16.—Las fuerzas italianas colaboran con los austríacos para el mantenimiento del orden interior y la paz europea.

Higlon AUTO-OIL
es el lubrificante más perfecto

ColiseoOlympia
TEMPORADA DE VERANO
Sensacional programa de variedades sonoras
Hoy Viernes 17 de Agosto de 1934
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
1.° Lindísimo programa de variedades sonoras.
2.° Grandioso estreno de la colosal super-producción «Columbia» titulada
NACIDO PARA PELEAR
Emocionante producción interpretada por el valiente cow-boy CHARLES BUCK JONES
PRECIOS POPULARES
Butaca de Patio . . 0'50
Id. de Piso Pral. . . 0'30
Mañana, grandioso éxito, Los crímenes del Museo, por LYONELL ATWILL y FAYWRAY
Totalmente en colores naturales

Salón Nacional
Hoy Viernes 17 de Agosto de 1934
Secciones desde las 3 y 3|4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1|2 de la noche.
Selecto programa
Exhibición de la interesante revista de novedades
Curiosidades mundiales
PARAMOUNT FILMS presenta su deliciosa comedia de ambiente moderno y de magnífica escenificación titulada
EL DINERO DE LOS TONTOS
Creación de los excelentes artistas MARIE BELL y MARCEL ANDRE
«Fin de Fiesta» con los preciosos dibujos sonoros,
TORERO ENAMORADO
Precios increíbles
Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.
Mañana, estreno de la colosal producción
Noche de Fantasmas
Misterios, Horrores, Risas y Carcajadas

La sesión de la Comisión provincial

me con las manifestaciones anteriores y dice que se deben tomar en cuenta para cuando se haga el proyecto aludido. Propone que el señor Gómez Sánchez, como presidente de la Ponencia de Beneficencia, estudie el acoplamiento de dichas plantillas.

Interviene el señor Castillo García y manifiesta que al hacerse el estudio de la plantilla de enfermeros no debe tenerse en cuenta que sea el 25 por 100 de las plazas para mujeres, sino que se adapten éstas a las necesidades del servicio. Así se acuerda.

Un socorro

La Comisión queda enterada de la instancia que dirige a la Corporación doña Manuela Huertas, viuda del guardia municipal Manuel Hermoso Hidalgo, fallecido a consecuencia de la agresión de que fué objeto en Fonelas, en la que solicita un socorro para ayudar a los gastos de entierro y sustento de sus cuatro hijos.

Se acordó que constara en acta el sentimiento que ha causado la desgracia y la protesta por el acto de barbarie cometido, y al mismo tiempo se autorizó al presidente, para que, conocida la cuantía del socorro que se interesa, conceda un donativo.

La oficina de colocación obrera

El señor Hernández Carrillo dice que se ve en la necesidad de volver a insistir sobre el funcionamiento de la llamada oficina de colocación obrera que costea la Diputación, y dice es triste que habiendo este organismo en la Corporación no se vea en nada su resultado, existiendo como existe un encargado de la oficina, con un sueldo de cuatro mil pesetas. Pide que se haga una inspección y se comprueben las causas que hay para que no esté organizado dicho servicio.

A propuesta del presidente se acuerda, en vista de lo denunciado, que se abra expediente sobre el funcionamiento de dicha oficina.

El señor Castillo García propone se designe al señor Hernández Carrillo para instruir dicho expediente, y así se acuerda.

Obras de traída de aguas

Habla después el señor Hernández Carrillo de la necesidad de que se abrevien las obras de traída de aguas al hospital de San Lázaro, ya que están almacenados los tubos y otros materiales, y no se explica cómo todavía no se han terminado, con el consiguiente perjuicio para los enfermos, que tienen que beber agua que no reúne las suficientes condiciones higiénicas.

Le contesta el presidente que varias veces ha requerido al arquitecto con dicho fin y que le volverá a ordenar la terminación urgente de estas obras.

Gracias al gobernador

La Comisión acuerda que conste en acta el agradecimiento al gobernador por su intervención cerca de los Ayuntamientos de la provincia para que abonen a la Diputación las deudas que tienen pendientes.

Y se levanta la sesión seguidamente.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada. Residencia de alumnas

Acordado por orden de la Dirección General de 1.ª Enseñanza de 27 de Julio último (Gaceta del 6 de Agosto), el establecimiento de una Residencia para alumnas anexa a esta Escuela Normal, hasta el día 31 de los corrientes se admitirán proposiciones para el arrendamiento del local en que habrá de instalarse, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las proposiciones se dirigirán, precisamente por escrito, al director de este centro (Gran Vía de Colón), acompañándose una breve descripción del inmueble propuesto y señalando su emplazamiento dentro de esta capital, así como el precio del alquiler por anualidad.

2.ª Es propósito de la Normal que la Residencia comience a funcionar, de ser ello posible, en 1.º de Octubre. Por consiguiente, el inmueble elegido estará dispuesto para su entrega en la primera quincena de Septiembre.

3.ª Los edificios ofrecidos deberán tener amplitud suficiente para las treinta señoritas que habrá de alojar la Residencia, así como para la instalación de las distintas dependencias (biblioteca, oficina, dirección, etc.)

4.ª Estudiadas por la Junta de Gobierno y Claustro de la Normal las proposiciones presentadas, la comisión que se designe visitará de entre las fincas que se hayan ofrecido, aquellas que se estimen más convenientes a la finalidad perseguida, con objeto de elegir la que, reuniendo las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas, se ofrezca en las económicas más favorables a los intereses de la administración.

El establecimiento de la Residencia de alumnas anexa a la Normal constituye sin duda una mejora positiva para Granada, que carecía, no obstante su importancia académica, de un internado de esta naturaleza.

La Escuela Normal, que ha de poner todos sus entusiasmos al servicio de esta obra, agradecerá a los propietarios de fincas urbanas de Granada, que acudan a este concurso aportando un elemento que es esencial para que la institución concedida a esta capital por el ministerio de Instrucción pública llene eficientemente los fines para que ha sido creada.—El director accidental, *J. Muñoz*.

J. CAZORLA ROMERO
MEDICO
ESPECIALISTA EN
Piel-Venéreo-Sífilis
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Diez y siete muertos y veinte heridos en una colisión

Bogotá 16.—En un encuentro habido entre cultivadores y la guardia cívica en la Granja de Tolima, han resultado 17 muertos y 20 heridos.

Información Municipal

Se construirá una gran rotonda en las Vistillas

Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, presidiendo el teniente alcalde delegado señor Baquero Sanmartín.

Se acordó enviar a la oficina técnica un oficio para que se confeccione un proyecto de construcción de una gran rotonda en las Vistillas, que sirva de plataforma para contemplar el panorama de la vega desde aquel hermoso lugar.

También se acordó llevar a Cabildo una propuesta para construir un darro en el barranco del Abogado, ante la próxima venida de las aguas potables.

Luego se despacharon diversos asuntos de trámite, entre los que figuran los siguientes:

No acceder a una petición para que desaparezca el aljibe de la calle de San Luis (Albaicín); conceder licencia para construir una atarjea en el interior de la casa número 14 de la calle de Molinos; denegar varias reclamaciones sobre el coste de renovación de cañerías en la calle de San Antón, y autorizar la instalación de un grifo de agua en una casa de nueva construcción sita en el carril del Picón y denegar nuevamente una solicitud para ejecutar obras de ampliación en la casa número 7 de la Parrilla.

PANORAMA JUDICIAL

El ex alcalde de Motril Sr. González Cervera y ocho procesados más, ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia comenzó, a las once de la mañana, el juicio procedente del Juzgado de Motril, seguido contra el ex alcalde de aquella ciudad don Narciso González Cervera y ocho más, por los supuestos delitos de incendio, explosión y daños.

El Ministerio fiscal relata los hechos en la forma siguiente:

Anunciada para el día 5 de Junio último la huelga general de obreros del campo y declarado servicio público nacional la recolección de la cosecha y, por lo tanto, ilegal el paro, los procesados Juan Autúnez Morales, Baldomero Domínguez Ferrer, Juan Pedro Gómez Castillo, José Antonio Rodríguez Maturana, Francisco José Emilio Moreno Moreno, José Estévez González y Antonio Díaz Galdeano, puestos previamente de acuerdo y con el fin de oponerse al cumplimiento de aquellas disposiciones administrativas, impidiendo por todos los medios los trabajos agrícolas de recolectar las mieses, constituyeron, sin alzarse públicamente, una partida armada de escopetas de caza, llevando además Juan Autúñez y José Estévez sendas pistolas, que usaban sin licencia, y abundantes municiones. Así recorrieron las inmediaciones de Motril, Gualchos y otros pueblos, obligando a los campesinos que trabajaban a dejar sus labores, y produciendo varios desmanes. En la noche del 5 al 6 de dicho mes incendiaron una partida de cebada en el cortijo «Bartolo», propiedad de don Francisco Rojas, destruyeron un uvio y un eje del mismo, rompieron tres arados, y desapareciendo algunas piezas en el cortijo La Cañada de Esparrabán, de don Máximo Sánchez. Además incendiaron diez marjales de broza en la finca de don Vicente Malpiña.

La noche del 7 al 8 incendiaron el cortijo destinado a vivienda «La Torrata», que estaba deshabitado, causando daños por valor de dos mil pesetas. La noche del 8 incendian otra pila de broza de don Manuel Pérez y causaron otros daños más.

Para los actos de oposición a la recolección de la cosecha y mantenimiento de la huelga, fueron inducidos todos los procesados por el también encausado Narciso González Cervera, quienes por mediación de Domínguez Ferrer hizo llegar a conocimiento de aquéllos y de las organizaciones obreras instrucciones de su puño y letra para que continuaran el paro, alentados a la resistencia.

Estos hechos son calificados por el juez de dos delitos de tenencia ilícita de armas de fuego, tres de incendio y tres faltas incidentales de daños.

Son responsables en concepto de autores materiales los procesados, solicitando el fiscal la imposición de la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión para don Narciso González Cervera, multa de mil pesetas, con arresto subsidiario en su caso de diez días, por el delito de atentado y sedición.

A cada uno de los otros procesados responsables de ese delito, la de dos años, once meses y once días de prisión menor, con iguales accesorias y multa de 1 500 pesetas, con el mismo arresto subsidiario.

A cada uno de estos procesados, por el delito de incendio, a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, con accesorias.

Por cada delito de incendio, a cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Por otro delito de incendio, a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, con accesorias. A cada uno de estos procesados, por cada falta incidental de daños, 5 días de arresto menor y 25 pesetas de multa, con arresto subsidiario.

A los procesados Juan Autúnez y José Estévez, por el delito de tenencia de armas, a la pena de un año y seis meses de prisión menor.

A Juan Autúnez, por la tenencia de explosivos, seis años de presidio menor. Todos los procesados, dice el fiscal, deben ser condenados al pago de las costas e indemnización a los perjudicados.

Los letrados defensores, señores Corro, Sánchez Chacón, García Quesada y Pabón, no están conformes con dichas penas y solicitan de la Sala nuevas pruebas y declaración de testigos.

Después del interrogatorio de los procesados y la declaración de varios testigos, se suspendió el juicio a las dos de la tarde para continuarlo a las seis.

La sesión de la tarde

Desde las cinco de la tarde el Palacio de Justicia se encuentra muy animado de público. Había expectación ante la vista de esta causa. Se advierte algún lujo de precauciones, tanto en el interior del edificio como en la plaza Nueva, donde se ven muchos guardias civiles, de Seguridad y de Asalto.

A las seis de la tarde se reanuda el juicio, continuando la prueba testifical, siendo renunciados por las partes en su mayoría. Ninguno de los testigos de la mañana ni de la tarde han acusado a los procesados, antes al contrario, demostraron que éstos estuvieron trabajando durante los días de huelga; y con respecto a la tenencia de explosivos, dijeron que dichos artefactos fueron encontrados en una parva escondidos, a bastante distancia del domicilio de aquéllos.

Las declaraciones que más se han destacado han sido las del abogado señor Jiménez de la Plata y el médico señor Fernández Montesinos, quienes comprobaron los malos tratos de que habían sido víctimas los procesados por la Guardia civil.

Terminada la prueba testifical, favorable a los inculpados, el Ministerio público, representado por el fiscal señor Moreno Fernández, en un extenso informe mantiene su acusación contra los procesados y manifiesta que, aunque se haya desvirtuado la prueba, como lo demuestra el hecho de que las armas que fueron intervenidas en aquella fecha estaban útiles, y que en el día de hoy, según la prueba practicada y el informe de los peritos armeros de muestra estar inutilizadas, todo esto no quiere decir—añade—que los procesados sean inocentes. Pide a la Sala dicte una sentencia condenatoria de acuerdo con sus conclusiones.

Los defensores

El abogado defensor del señor González Cervera, don Ricardo Corro, comienza su elocuente informe, y en brillantes párrafos relata minuciosamente todos los hechos acaecidos en la villa de Motril con motivo de la huelga de campesinos.

Refuta uno por uno todos los cargos que contra su patrocinado hace el señor fiscal, demostrando que González Cervera no tomó parte en los hechos de que se le acusa ni empleó actos de sabotage alguno, negando rotundamente que el inculpado se encontrara aquellos días en Motril, pues estaba en Granada, como se ha comprobado testificalmente, y el proceso en que se le ha envuelto es fruto de la persecución por parte de sus enemigos. Con una prueba ambigua no cree pueda ser condenado su defendido, para el que solicita una sentencia, justa que sería la de la absolución.

El letrado señor García Quesada, defensor de los procesados Moreno Moreno, Gómez Castillo, Galdeano, Estévez y Ferrer, dice en su discurso que le ha extrañado notablemente el informe del fiscal, cuya acusación carece de base firme y categórica. Ataca duramente a la Guardia civil por los procedimientos empleados para arrancar por los malos tratos la confesión de unos hechos no realizados. En algunas alusiones que dirige al señor fiscal, la presidencia toca la campanilla llamándole la atención al letrado, y éste continúa su defensa haciendo resaltar que sus patrocinados no son culpables de los delitos de que se les acusa. Termina solicitando de la Sala una sentencia absolutoria.

Para hoy

En este estado quedó el juicio a las nueve de la noche para continuarlo hoy a las diez de la mañana, en que actuarán los defensores señores Pabón y Sánchez Chacón.

Le amenazan con una navaja y muere de la impresión

Gijón 16.—En una taberna entraron varios desconocidos y después de consumir gran cantidad de vino se negaron a pagar, amenazando al dueño del establecimiento con una navaja.

Fué detenido Fermín Sánchez, de 48 años, al que se le ocupó una navaja.

Después se ha sabido que el tabernero ha muerto de la impresión que le produjo el verse amenazado.

SUCESOS LOCALES

En la Gran Vía un ciclista es atropellado por una motocicleta de la Guardia civil, resultando con numerosas lesiones y contusiones

Ayer, un joven llamado Joaquín Castro Sánchez, de 14 años, que tiene su domicilio en el pueblo de Santafé, fué atropellado cuando iba montado en una bicicleta, por una moto del servicio de la Guardia civil, que conducía un guardia chófer de dicho cuerpo.

El muchacho resultó con múltiples heridas en la cabeza, pecho, extremidades superiores e inferiores, siendo curado en el Hospital, calificándose las lesiones de leves.

Un intento de robo

En una habitación humilde de la casa núm. 26 de la calle de la Tinajilla penetraron ayer unos rateros, fracturando la puerta de entrada de dicha vivienda.

Parece que los ladronzuelos, al ver el aspecto modestísimo de la habitación, desistieron de su propósito, marchándose.

La vecina de la casa, como observase que la puerta de su vivienda se hallaba fracturada, dió conocimiento a la Comisaría, personándose en aquélla un agente de Vigilancia.

La denunciante comprobó que, en efecto, no se habían tocado ninguno de los enseres de su habitación.

La sangre gitana

En el Sacro-Monte las hermanas Josefa, Trinidad, Salvadora y María Maya Fajardo, maltrataron a otra gitana convecina llamada Concepción Cortés Campos, de 60 años, produciéndole lesiones leves, de las que fué curada en el Hospital.

Los guardias urbanos números 1 y 2 condujeron a las cuatro hermanas a la Comisaría.

Mujeres de navaja

El guardia urbano número 95 detuvo en el Campillo a Encarnación Salinas Fernández, quien estaba maltratando y amenazando con una navaja a Luis Rodríguez Palma, con domicilio en el Padul.

La fruta prohibida

Por robar manzanas y peras en la huerta de San Antonio, sita en el camino de Purchil, propiedad de Antonio Tuset, fueron detenidos por guardias de Asalto y un guarda jurado, Mariano Jiménez Guerrero, de diez y ocho años, y Francisco Fresneda Montero, de igual edad.

Sobre un suceso

El dueño de la posada del Pilar del Toro nos ruega hagamos constar que la riña ocurrida la noche del miércoles entre una mujer y su amante no se desarrolló en su establecimiento, sino en la calle de la Cárcel.

Queda complacido.

VIDA DEPORTIVA

SPRINTS BALOMPEDICOS

Ya se van teniendo noticias de las actividades de nuestros adversarios en la próxima competición, sobre el trasiego de jugadores.

El Jerez ha tirado de Ladrón, el ex meta antequerano, y de Enrique, el que la temporada anterior formó parte de la vanguardia del Betis.

Por su parte el Malacitano parece que tiene ya en firme a Santos y Alcorisa, procedentes del Barcelona.

Dos momias con sesenta años entre los dos y la burra en el trigo.

Del Onuba, ni una palabra, pero ya saldrá algo.

¿Y del Recreativo?

Ya tienen anunciada su entrada en la ciudad los súbditos catalanes Martínez, meta procedente del Iluro de Mataró, y Vela, medio centro del reserva del Barcelona.

Dos noys más que vienen a comer pan de Alfacar, que dicen tiene el maleficio de que el que lo prueba, repite y no lo deja.

Y si no que se lo pregunten a Itarte, que ya está echando el ojo a cualquier industria para instalarse, casarse y colorín colorao.

Ya les ha dado el monarca a los equipiers el primer jabón de la temporada.

Al decir de los que lo han presenciado, a ese paso, cuando toquen un pito, aunque sea el del tren, van a empezar los jugadores a saltar y correr como desesperados y al final de cada partido van a tener que amarrarlos de fuertes que van a estar.

Y al final, todos los golpes irán a los fondistas, ¿verdad, Carreras?

Ya es un hecho que en la competición del Subgrupo Sur-Oeste no van a entrar más que los cuatro equipos conocidos.

Parece ser que habían solicitado su inclusión el Mirandilla, la Balompédica de La Línea y el Athletic de Motril; pero la Federación ha cerrado el paso a nivel. Lo sentimos por los motrileños, que en esta competición hubieran tenido una ocasión magnífica de rehacerse económicamente.

¿Estará el nuevo campo en condiciones de poder jugarse en él para el 16 de Septiembre?

La cosa parece prematura, aunque aquello avanza.

Y por otra parte, tampoco conviene correr tanto, ya que a los enemigos los podríamos cazar mejor en la antigua ratonera que en la nueva, desconocida para todos.

YO

Dr. F. Gonzalo
Médico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

La huelga de obreros municipales en Gijón

Oviedo 16.—Han llegado a esta ciudad muchos forasteros que se hallaban en Gijón como consecuencia de la huelga de obreros municipales que se ha planteado en esta población.

El gobernador civil tiene una impresión pesimista del conflicto.

Cogida grave de un banderillero

Játiva 16.—Los diestros Madrileñito y Pericás dieron una buena tarde.

Durante la lidia del primer toro fué cogido el banderillero Pedro Aparicio «Pedrín», resultando con dos heridas, una en la ingle derecha y otra en el escroto, de pronóstico reservado.

La ley de Cultivos catalana

Barcelona 16.—El Instituto Nacional de San Isidro ha publicado un manifiesto en el que solicita se reviertan al Estado los servicios de Orden público y Justicia en la región autónoma, porque—así se dice en el mismo—se podrá exigir responsabilidad a la Generalidad si aplica la ley de Cultivos.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 383

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA, Provenza, 93 a 97. Barcelona

monio... y por grande que deba hacer el sacrificio... me pertenecerás...

Y hundiendo su cabeza entre sus dos manos, no pudiendo apartar sus miradas del lugar donde había visto a Frantz decir algunas palabras a la joven, continuaba el señor Pascal sumido en aquella sombría contemplación, cuando una de las puertas del aposento se abrió sin ruido y entró el archiduque.

Estaba tan creído el príncipe encontrarse cara a cara con el personaje que sabía le aguardaba, que de antemano había dado a sus facciones, comúnmente severas y frías, la expresión más ri- tró en el salón con la sonrisa en los labios.

Pero el señor Pascal, cuyo cuerpo estaba medio inclinado sobre el antepecho de la ventana, no habiendo oído abrir la puerta, e ignorando, por tanto, la presencia del príncipe, continuó volviéndole la espalda en la misma posición que hacía rato guardaba.

Un fisonomista, testigo de esta escena muda, habría podido curiosamente estudiar la reacción de los sentimientos del príncipe en su semblante.

Al aspecto del señor Pascal, inclinado sobre la ventana, vestido con su paletó de verano y mi- sombrero puesto en la cabeza, el archiduque se detuvo de repente; la forzada sonrisa huyó de sus labios, y arqueando sus piernas con mas esfuerzo de lo que tenía de costumbre, se enderezó cuanto pudo en su grande uniforme, se volvió pálido de cólera, frunció las cejas y sus ojos lanzaron un rayo de reprimida indignación.

Pero no tardó sin duda la reflexión en apaciguar aquella tempestad interior... las facciones del príncipe tomaron de repente una expresión de resignación amarga y dolorosa... e inclinó la cabeza como si estuviese agobiado bajo el peso de una necesidad fatal.

Ahogando entonces un suspiro de orgullo irritado, al propio tiempo que arrojaba una mirada de vengador desprecio al señor Pascal, que continuaba guardando la misma posición, el príncipe volvió a hallar, si así puede decirse, su afable sonrisa en el mismo punto que la había dejado y dió algunos pasos hacia la ventana, tosiendo bastante fuerte a fin de anunciar su presencia y evi- tener que tocar la espalda de nuestro familiar personaje a fin de llamar su atención.

A los sonoros «¡hum!» «¡hum»! de S. A. R., el señor Pascal se volvió precipitadamente.

A la sombría expresión de sus facciones sucedió una especie de satisfacción cruel y sardónica, como si la casualidad le hubiese presentado una víctima en la que pudiese vengarse de sus tormentos y de su cólera reprimida.

Adelantóse el señor Pascal hacia el príncipe, saludóle con aire indiferente, llevando el sombrero en una mano y escondiendo la otra en la faltriquera de su pantalón.

—Mil perdones, monseñor—le dijo—; en verdad, no sabía que estuvieseis aquí...

—Así lo creí, señor Pascal—contestó el príncipe con un enojo que fácilmente podía traslucirse.

Luego añadió:

—Tened la bondad de seguirme a mi gabinete, pues tengo que comunicaros algunos documentos oficiales...

E iba a dirigirse a su gabinete, con una calma aparente, porque aquel hombre tenía, cuando le era necesario, un raro imperio sobre sí mismo:

—¿Me permitirá, monseñor, que antes le haga una pregunta? poca distancia de la ventana, pudo observar éste la mirada fija y obstinada del señor Pascal, la cual le causó grande embarazo y no menos contrariedad. Sonrojóse al verse observado por una persona extraña, bajó la vista, y, volviéndose precipitadamente, continuó su paseo, apresurando un poco el paso hasta que estuvo en mitad de la calle; allí continuó andando lentamente, y sin duda, dominado por la idea de que otra persona observaba todos sus movimientos, apenas se atrevió en un principio a acercarse a los límites del jardín inmediato; pero olvidando repentinamente aquella preocupación, corrió hacia la pared a la vista de un sombrerito de paja que apareció al otro lado de la cerca y que semiocultaba el más delicioso y fresco rostro de quince años que se puede llegar a imaginar.

Frantz con suma rapidez y en voz baja—nos observan.

—Hasta la noche—murmuró una dulce voz.

Y el sombrerito de paja desapareció como por encanto, sin duda a causa de haber saltado la joven desde un banco en el cual debía haber subido y que habría en el otro lado de la pared.

Pero, como en compensación de aquella precipitada fuga, una hermosa rosa cayó a los pies de Frantz, quien, recogiéndola al momento, no pudo evitar el llevarla con amor a sus labios; y luego, ocultando la flor en su chaleco, desapareció en medio de unos altos arbustos en lugar de continuar su paseo por la calle de árboles.

A pesar de la rapidez de aquella escena, a pesar de la desaparición instantánea del sombrerito de paja, el señor Pascal había distinguido perfectamente las facciones encantadoras de la joven, y visto a Frantz besar apasionadamente la rosa que cayó a sus pies.

Las facciones severas y sardónicas del señor Pascal se presentaban entonces bajo un aspecto sumamente sombrío. Podía leerse en ellas un odio violento, mezclado de celos, de enojo y de dolor; durante algunos instantes su semblante, que se hizo casi espantoso, hizo traición al hombre que, acostumbrado a ver doblegarse todo ante sí, es capaz de sentimientos y acciones de una maldad diabólica, cuando un obstáculo imprevisto llega a contrariar su voluntad de hierro.

—¡Ella! ¡ella! ¡en un jardín inmediato al Elíseo!—se decía con furor reconcentrado—, ¿qué venía a hacer aquí?... Necio de mí, venía a coquetear con ese amaricado y rubio jovencito... Quizás habita en esa casa inmediata... ¡Rayo de Dios! saber... y saber de este modo donde vive, después de haberlo probado todo para descubrirlo... desde que ese condenado palmito de quince años me cautivó con sus ojos y me ha vuelto loco... a mí... cuando ya me creía muerto a esos súbditos y frenéticos caprichos, al lado de los cuales son puro hielo lo que los hombres llaman las más violentas pasiones del corazón... porque con sólo haber

COSAS DE TOROS

Villalta opina como mata: con valor

Bolitas de papel. Mala temporada. Culpa de los toreros. Los contratos. Al tanto por ciento. La afición, desorientada. Empresarios que no saben serlo. Las cargas de la fiesta. Precisa aunar el esfuerzo de todos. Los que vuelven. La unión. El deber de la Prensa. Oscuro porvenir

Encontramos a Nicanor Villalta a la hora mañanera del desayuno refugiado en un rincón del café, acompañado de su mozo de estoques y entregado a su entretenimiento favorito de coger minúsculos trocitos de papel y con la punta de los dedos formar pelotitas casi invisibles que luego arroja al espacio.

Villalta es madrugador porque no trasnocha nunca y porque no le gusta la cama más que el tiempo necesario a un prudente descanso. Charlamos.

—Mala temporada, Nicanor.

—Peor que mala, fatal. Y no me quejo por mí; lo digo por todos. El negocio de toros está mal, principalmente por la situación general, cosa que no me explico, porque si es cierto que la gente rica está retraída, en cambio los trabajadores y la clase media han mejorado mucho y como son más numerosos éstos que aquéllos, debiera haber más público en las plazas de toros en vez de haber menos.

—¿No crees tú que puede llegarles alguna culpa a los toreros por este retraimiento?

—Sí nos llega alguna. Los toreros de hoy son mejores que los de ninguna época, a excepción de Belmonte y Joselito; pero siendo mejores artistas carecen de una cualidad, la más interesante para hacer afición. No les gusta luchar en los ruedos para sobreponerse los unos a los otros; no quieren ser en los ruedos cada cual el mejor; no hay «pelea» y esto hace que la fiesta carezca de emoción y de interés para los públicos. En todas las épocas hubo dos figuras que dividían la afición en dos bandos y la lucha entre los dos toreros se contagiaba a sus partidarios y de estos antagonismos salía la afición apasionada y el número de corridas de toros. Hoy existen cinco o seis toreros de primera fila, con sus grupitos; pero han desaparecido los bandos y el apasionamiento y el número de corridas.

—¿Qué opinión tienes de la contratación al tanto por ciento?

—Que no comprendo cómo hay un solo torero que se aprecie en algo que acepte ese sistema tan perjudicial para la fiesta y para los toreros.

—¿Por qué?

—Porque a consecuencia de haber toreros que aceptaron el tanto por ciento, los empresarios—la mayoría de ellos no sabe serlo—se van acostumbrando al sistema, y atemorizados ante las dificultades del negocio, no tienen inconveniente ante la negativa de los toreros figuras en solicitar a otros diestros más modestos, quienes aceptan, por el afán de sumar corridas aunque no dinero, y de esto resulta la formación de esos carteles, fútiles de interés, y los resultados artísticos de esas corridas que tanto contribuyen a alejar a los públicos de las plazas. Para el público tampoco es beneficioso porque ni siquiera tienden a abaratar las localidades, porque tanto el empresario como los toreros sienten el ansia de cubrir el presupuesto; ansia que les hace no arriesgar nada en el negocio.

—¿Porque los empresarios no saben serlo?

—Porque carecen del valor suficiente para arriesgar en el negocio el capital necesario para organizar bien. Están atemorizados por los impuestos excesivos, por las dificultades que todo el mundo pone al negocio, al que consideran «filón de oro», donde todos creen tener derecho a bañarse, y a tragar un poquito de agua.

—¿Crees tú que podía hacerse algo para contener la crisis?

—Yo creo que sí. Podría llegarse a un acuerdo entre toreros, empresarios, ganaderos y demás elementos que intervienen en la fiesta para que cada cual pusiese de su parte algo a fin de rebajar el coste de los espectáculos, y una vez conseguido esto, lograr del Estado una forma menos gravosa de tributar. Abaratada la fiesta, se conseguiría contener la decadencia de ella y que no estuviese amenazada de muerte una fiesta de la que viven tantos miles de familias.

—¿Tú crees que la Prensa tiene alguna culpa de lo que ocurre?

—Mucha. La afición está un poco degenerada y un mucho desorientada. Hace doce años que llevo leyendo revistas de toros y no he leído ninguna que oriente a los lectores que desconocen la fiesta de los toros. Todos entienden de toreros, pero ninguno de toros, y así ocurre que cosas que son dignas de aplausos se pitan, y cosas que deberían pitarse se ovacionan, y hasta se premian con orejas. La Prensa podría remediar muchos de los males que existen; pero... ¿quiere que paremos a otra cosa?

—¿Qué opinas de los que se marcharon y han vuelto?

—Yo soy doce años torero; en este tiempo he tenido de todo: momentos de fatiga, de dolor y de desaliento, en los que me hubiese tomado un descanso; pero creo que cuando se practica un arte no se debe interrumpir la obra, por si desmereciera el reanudarla. Un punto y aparte; hecho punto y seguido creo que es una falta gramatical que destruye el sentido de los conceptos.

—¿Qué juicio ha formado del llamado pleito de los ganaderos?

—Que no debió plantearse, porque ha causado mucho daño. Yo no sé, ni quiero saber, quién tiene la razón; pero de lo que sí estoy seguro es de que el público, las empresas y los toreros necesitan una entidad que garantice la pureza de casta del toro de lidia y las cualidades que ha de reunir este animal.

—¿Qué porvenir ves tú para la fiesta de los toros?

—Que se acentuará más la decadencia de su interés y su emoción, porque cada día se acusa más la delicadeza, la «línea» y lo bonito, y como las corridas de toros sin emociones violentas, sin algo que haga temer la tragedia, no tienen interés, lo más seguro es que decaigan hasta extinguirse, si no viene una reacción que termine con «tanta finura, tanto seguridad, tanta delicadeza y tanto dominio» para dar paso a la arrogancia y a la hombría, que destierre tanto espectáculo bufo, tanto feminismo y tanto infantilismo como hoy desfila por los ruedos, convirtiéndolos en pistas. A esta obra debiera ayudar también la Prensa, que hoy no dude en dedicar grandes elogios a cualquier niño que da un lance y a cualquier payaso que hace reír con una indumentaria estrafalaria. Las plazas de toros se hicieron para celebrar corridas de toros y el lidiar toros es profesión de hombres dispuestos a jugarse la vida. Y no me preguntes más, porque te estás aprovechando de un momento mío de expansión y he hablado más de la cuenta.

Obedecemos y hacemos punto final.

A. HERREROS

Sucesos en la provincia

Una agresión. Varias detenciones

Anteayer fué detenido en Zafarraya por la Guardia civil Epifanio Ruiz Martín, de cincuenta años, vecino del mismo, en el expresado día y por resentimientos que de antiguo existían entre él y su convecino Simeón Bueno Rodríguez, al encontrarse en el campo con un hijo de éste llamado Antonio Bueno Martín, de quince años, sin duda por vengarse del odio que tiene al padre, maltrató de obra al niño, golpeándole brutalmente y ocasionándole varias erosiones y contusiones en diversas partes de la cabeza.

El detenido, con el atestado instruído al efecto, fué puesto a disposición del juez municipal del mencionado pueblo.

—La Guardia civil de Alhendín ha detenido e ingresado en la prisión provincial al vecino de los Ogíjares José Domínguez Quesada, el cual había sostenido riña en Gójar con su convecino Manuel Durán Barrero por cuestiones de riegos, al que le causó heridas graves, suceso del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Esta detención la interesó telefónicamente el comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital.

—En Chauchina fueron detenidos anteayer por la Guardia civil Gabriela Heredia Heredia y Matilde Heredia Flores, por ser autores del hurto de treinta kilos de trigo de una era de aquel término municipal y de la propiedad del labrador José Romero.

Se instruyó el oportuno atestado, que con las detenidas y el trigo intervenido han quedado a disposición de la autoridad judicial del indicado pueblo.

—También por hurto de mieses ha sido detenido por la Guardia civil de Tejarja el vecino de dicho pueblo Miguel Nayes Martín, cuyo individuo quedó a disposición del juez municipal de Chimeneas.

VARIAS NOVILLADAS

Alfaro 16.—En Alfaro se celebró una novillada, alternando los diestros Nosita, Rodríguez II y Gallardo.

Nosita estuvo bien con el capote y la muleta y mató sus dos bichos con brevedad.

Rodríguez II bien con la capa y regular con la muleta. Mató bien.

Gallardo hizo excelentes faenas y despachó a sus dos bichos valientemente.

Almendralejo 16.—Se corrieron seis novillos, que resultaron buenos, siendo lidiados por Torerito de Triana, Revertito y Solórzano.

Los tres matadores quedaron bien.

Orihuela 16.—Niño del Barrio y Sevillanito quedaron bien en la corrida celebrada ayer.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de «LA MODA PRACTICA»
Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. . . . . .
de . . . . . .
calle . . . . . .

desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.

Firma,

ATALAYA EN ULTRAMAR

EL CINEMA EN EL JAPON

Cinelandia tokiense. Carteles, anuncios iluminados, hombres anuncio, propagandistas... un orangután caído del cielo. Un «King Kong», made-in-Japan flanea por estas calles de Dios.

La curiosidad mata al público inocente y sobrante de tiempo... Se levanta el telón a las diez de la mañana en días festivos y a las doce en días laborables. Una cola larga de estudiantes, oficinistas. Estudiantes que hacen novillos, asalariados que huyen de la oficina con cualquier pretexto para gozar del estreno, con su cartera en mano. Luces, luces... Danzan los ravos agoteños. Canotiers terciados. Quitasoles chillones. Un perfume, al agitar el pañuelo. Se ve a él y a ella ya presentes. Claudette Colbert, Gary Cooper, Ramón Novarro, Douglas Fairbanks se asoman en los carteles pegados a esos inocentes buriadores del tiempo precioso... El tiempo es oro, pero en el cinema, a veces, es de lodo y de cenizas, cuando por lo menos no brillan actores predilectos. Vocecicas melifluas de Conchita Montenegro, Lupe Velez...

Cine japonés, pestañeo Hollywoodense. Paramount, Metro, la mayoría: luego, Ufa, Tobis, etc... Delante el Pacífico, vienen películas Tontería yanki con su aventura romántica: han estado en boga por algún tiempo. Hoy, films documentales son los que más gustan al público. Igloo, Zamba, Esquimales, cacerías en Borneo e India, han sido contemplados con verdadero frenesí. Los cuentos amatorios están ya de capa caída, porque eso del amor cínico no cambia radicalmente de Adán y Eva acá. Es verdad.

Ultimamente, de Eisenstein «Thunder Ober México» o sea «Tempestad sobre Méjico: una maravilla con serios comentarios. Una cámara dirigida por Eisenstein ya es un descubrimiento; y él descubre lo que hasta ahora había quedado desconocido por la masa. Vislumbre de la libertad allá bajo la tiranía de Díaz, precisamente en Yúcatan, por entre las majestuosas ruinas mayenses...

Por ratz, momentáneamente, la población capitalina olvidó su tristeza, tristeza muy peculiar en esta tierra poco bendita en todo, material y espiritualmente. Gusta la revista de chiquillas semidesnudas bajo la lluvia de luces artificiales: ritmo y carcajada. La revista va a sustituir al cine en este aspecto. Al cine se le reserva la documentación de hechos, paisajes. La historia filmada es una novela sin vida alguna.

Ahora, en el cine de Tokio, surge un problema: el público quiere tener un cinema que se dedique exclusivamente a las noticias del mundo, como Paramount News; nada más. Hoy gente, mucha, que no quiere el film creado o imaginado. Lo real, superior a todo. Pero este fenómeno no prospera porque es poco negocio para el empresario.

La aparición del sonoro quitó el pan y el agua a los explicadores del cine mudo. Huelgas han sido provocadas entre ellos y empresarios... Las películas sonoras, siempre en inglés y raramente en alemán y en francés. En español el primer estreno, hace ya tres años, fué «Las luces de Buenos Aires». Nadie comprendía este dulce idioma cervantino. Sólo la suavidad de la entonación española dejó algún encanto en el público. Poca vida gozó este film. Después no ha venido nada de español. Ahora se estrena el «Quijote» hecho en Niza, un «Quijote» de hoy con locura ultramoderna, sin vida ni espíritu.

El cinema en Tokio es yanqui. En la capa social más baja, hay corriente de admiración por el «Chusingura» o sea la tragedia de capa y espada a modo de «La vida es sueño» de Calderón. Su estreno absorbe miles de ciudadanos poco íntimos con la literatura cosmopolita. Se llora y se grita. Una vez vi a unos campesinos que, sin oír a los acomodadores, se lanzaron sobre la pantalla para castigar al tiranuelo proyectado. En el corazón mismo de Tokio se estrenan tragicomedias del siglo pasado. «Capa y espada» perennes cautivadores de la masa populachera. Cine blanducho que sólo mira por sus intereses y no piensa en su misión didáctica de propagandista de nuevas ideas.

Actúa la censura, gran tijera que corta irremediablemente el film.

Siempre con la censura se pierde su valor global. «Thunder over México» experimentó esta barbaridad. Películas verdes, sí, deben ser cortadas. Las demás, un poquito de clemencia.

En grandes rasgos, presento al lector lo que es el cinema en el Japón...

TAKASHI OKADA

Tokio, 1934.

CRONICA DE NUEVA YORK

UN TIPO DE VALL STREET

Sir Arthur Cutter es el tipo perfecto del aventurero norteamericano: una especie de cruzado entre los Hearts y los Dillinger. Este tipo de novela policial trae desde hace algún tiempo excitada la curiosidad, un tanto ingenua, de la opinión yanqui, y es contentamente la preocupación del Gobierno estadounidense, de la administración federal, del mundo agrícola y de todo cuanto se relaciona con las finanzas.

Arthur Cutten (físicamente un tipo vulgar de unos sesenta años) es un millonario bolsista y estafador cuya vida regular, sin originalidad alguna, sin fastuosidad, de empleado de poca categoría, deshace toda la leyenda dorada de los brillantes corsarios de las finanzas. Cutten es un millonario de mediocridad excepcional. No tiene «yatch», ni cuadras, ni automóviles, ni bellas y famosas amigas, ni palacios, ni secretarios, ni despacho, ni ficheros, ni siquiera máquina de escribir. Es un avaro silencioso, que sólo adora el arte de almacenar por almacenar millones.

Cutten no es un acaparador de industrias ni de comercios, ni ha creado trust, ni ha fundado Bancos ni periódicos. ¿Para qué molestarse? Pero posee tal cantidad de valores, que virtualmente es el árbitro de las más formidables empresas (jamás ha figurado en un Consejo de Administración), y solamente se contenta con ser un agudo especulador. En toda su vida, mediocre y oscura casi miserable, ha hecho otra cosa: es un especulador «cien por cien». El mayor especulador del mundo y de todos los tiempos, y su única preocupación es poder continuar siéndolo hasta la muerte, «hasta pocas horas antes de expirar», dijo llanamente en cierta ocasión. Se calcula que debe tener capital suficiente para comprar la cuarta parte de los Estados Unidos. La historia no registra que haya habido emperador capaz de igualar en riquezas a este viejo miserable y poderoso.

Pero he aquí que el famoso «mendigo multimillonario»—así le llaman por acá—ha tropezado, por primera vez en su vida penumbrosa de hábil negociante de valores, con la justicia. Por ello Arthur Cutten está en la actualidad sometido a un proceso por la Comisión senatorial de Investigación. Se le acusa de no haber declarado el volumen de sus inmensas ganancias, disimuladas con habilidad detrás de ciento treinta y cuatro nombres falsos, prestados.

El detalle de las especulaciones de esta «rata inmunda de Wall Street» ocuparía volúmenes y volúmenes, y ya le habían hecho multimillonario antes de la gran guerra.

Sin embargo, en ésta y después de ella realizó ganancias fabulosas, por varios cientos de miles de millones de dólares.

Arthur Cutten, que podría por sí sucesos, sólo declarar la guerra a una nación poderosa, es ahora, más que nunca, el punto de mira de Yanquilandia, el terror o la providencia de los granjeros, comerciantes, industriales y especuladores. El consiguió el alza o la baja de un producto determinado con sólo proponérselo. Bastaría un capricho de Cutten para arruinar una región entera o una rama determinada de las finanzas. El solo acapara más de la mitad de lo que produce Norteamérica. Cuenta por miles de millones las acciones que posee de todos los negocios importantes, que lo son con sólo comprar el acciones. Así se ha dado el caso de que todas las industrias al constituirse le regalaban el famoso «saco» sumas enormes en acciones para que se tomara interés por sus negocios. Esta forma de estimular la insaciable avaricia de Cutten les daba los mejores resultados, y gracias a ella llegó éste a poseer esas sumas fantásticas de dólares.

El terrible «crac» de Octubre de 1929 le devoró más de mil millones de pesos americanos, que él rehizo en quince días.

Pero los sesenta años de Arthur Cutten chochean, ya que empieza a sentir la vanidad y el halago de la gloria que siempre despreció. Ha escrito su propia historia y acaba de publicarla en el «The Saturday Evening Post», de Filadelfia. Una historia que es un verdadero manual de los negocios sucios.

Víctor VICALVARO

Agosto 1934.

CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 9. Teléfono, 2609.

Liquido, saldo neveras

Mateus, Hotel España

Se necesita oficiala, ayuda buena. Garrido, Zacatín.

Un asesinato

Bilbao 16.—En la Barcenilla, barriada de las Barreras, se oyeron anoche varios disparos.

Algunas personas que acudieron encontraron en el pavimento mojando abundante sangre a un joven llamado Francisco García.

Este falleció a los pocos momentos.

Se desconocen más detalles del

T. S. H.

Programa del Día 17:

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

19,30: Emisión Fémina.

21: Loa y guía de Madrid.

21,30: Concierto sinfónico en discos.

24: Cierre.

Valencia

21: Apertura de la Estación. Retransmisión del programa de Unión Radio Madrid. Selección de la zarzuela en un acto, original de José Estremera, música del maestro Chapí, «Música clásica».

22: Noticias de prensa. Continuación de la retransmisión de Unión Radio Madrid. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Arniches y Quintana, música del maestro Serrano, «La alegría del batallón». Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Sottens (Suiza francesa)

17: «Los puentes antiguos de Ginebra», charla.

17 30: Charla cinematográfica.

18,00: «La decoración moderna», charla.

18 30: Radiocrónica.

18 57: Entreacto.

18 59: Previsiones meteorológicas.

19: Concierto.

19 30: Actrices del siglo XVIII: Adriana Lecouvreur.

19 50: Gacetilla de la semana.

20: Ultimas noticias. Previsiones meteorológicas.

20,10: Canciones populares de hace más de veinte años.

21: Cierre de la estación.

Estocolmo

17 55: Discos.

18,30: Charla.

19: Concierto por la radiorquesta: Obertura «Sakuntala», Goldmark; «Concierto para violín y orquesta», Méchers; «Tres piezas para orquesta», de Bariez; «Zoraida», leyenda; «Carnaval en París», Svendsen.

20 25: Charla.

21: Música ligera. Cierre de la Estación.

Roma

17: Cotizaciones del trigo.

18 (Roma-Bari): Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.

18,15 (Roma): Noticiario en lenguas extranjeras. (Bari): Boletín meteorológico. Noticiario en lenguas extranjeras.

18 30 (Roma III): Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura.

18 40 (Nápoles): Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Comunicados del Dopolavoro.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado.

19 10: Discos.

19 30: Crónica del régimen.

19 45: «Santarellina», opereta en tres actos de M. Heave. En los intermedios: Charla. Después de la opereta: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Se paralizan los trabajos en la Duro Felguera

Oviedo 16.—En la Duro Felguera han quedado paralizados los trabajos por la falta de saca de carbones.

Unicamente trabajaron los obreros de la plantilla de conservación.

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México.—El valor total del capital invertido en la agricultura nacional, según cálculos que se han hecho, es como sigue:

Capital territorial.—2.587 352 611.

Capital fijo incluyendo valor de las máquinas y ganados, 796 305 970.

Capital circulante incluyendo semillas, abonos, salarios, gastos generales, etc., 311 356 745.

La secretaría de Gobernación ha girado instrucciones a todos los funcionarios de Migración para que faciliten—en todo cuanto les sea posible—la entrada de los turistas, no poniéndoles obstáculos algunos, pues el presidente de la República desea que se les otorguen todo género de facilidades, con objeto de que puedan visitar el país con comodidad y entusiasmo.

Noticias procedentes de Wáshington hacen saber que el consejo directivo de la Unión Panamericana aprobó la iniciativa que le fué presentada durante la asamblea que se verificó el 21 de Febrero del año actual, en el sentido de que la Segunda Conferencia Internacional de Agricultura Selvicultura e Industria Animal, se reúna en esta ciudad de México el año de 1935.—(Agencia Trens).

En el campo del honor

Sánchez Megías

Vaya por delante nuestro dolor para la muerte del lidiador que más veces desafió, con gesto de majo y gallardías bravas a la Pálida. Cayó, como nuestros guerreros gloriosos, en el campo del honor, al que volvió tal vez huyendo del tedio abrumador de un vivir tranquilo y muelle pero ignorado, y el gesto viril merece nuestra oración, porque se eleva sobre el nivel mediocre y uniforme de lo vulgar.

Quizá la muerte del valiente lidiador sea analizada por los espíritus timoratos y adocenados como consecuencia de un acto no conveniente. Quédese para esos espíritus mediocres esa visión pobre de la tragedia que hoy nos emociona y pone un crespón negro en la Historia de la Fiesta Española.

Sánchez Megías ha muerto. Ha conseguido, al morir lidiando el mayor tributo a su arte y a su valor, un puesto de honor en la historia del toreo; pero un puesto de honor entre los que sufrieron martirio, lugar no reservado nunca a los triunfadores sin sacrificio de su vida, ni a los de vida cómoda de señorito andaluz, cuidadero de sus cortijos y de sus caprichos. Y este triunfo excepcional no es común a los hombres que nos arrastramos por la tierra sin pretender siquiera remontarnos sobre los tejados de las chozas que nos sirven de vivienda.

Sánchez Megías ha muerto, y, al caer, en una tarde de feria pueblerina, llena de sol, de gritos de alegría cascabelera, y de cantos de fiesta, se ha convertido en héroe de esta trágica fiesta de toros que tiene un máximo poder emotivo, del que carecen las restantes fiestas. Y este hombre que en su arte fué hombre sobre todas las cosas, al pasar de la vida a la muerte, ha rendido culto a su vida; lo ha hecho en circunstancias que conmoverá toda España y todos aquellos lugares donde se haya pronunciado una sola vez la palabra: ¡toros!

Ha muerto Sánchez Megías, y al inclinarnos, dolidos y emocionados, ante el cadáver del hombre, elevamos nuestros pensamientos ante la figura del artista, engrandecida por su último gesto de valor que tan caro le costó, y hacia ella va nuestra admiración de hombres que conciben las máximas exigencias y las máximas ambiciones de gloria.

Sánchez Megías ha muerto: paz a su alma y admiración a su valor.—A.